

Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">• Pertenecer a los entes afiliados al IPASME, activos, jubilados, pensionados e incapacitados.• La planilla de solicitud debe ser llenada totalmente, sin enmendaduras y debidamente firmada.
--------------------	--

Recaudos Generales	<ul style="list-style-type: none">• Una (01) Fotocopia de cédula de identidad del afiliado.
---------------------------	---

Recaudos para la inclusión de beneficiarios:	<p>Activo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprobante de pago actualizado, que refleje el aporte IPASME. <p>Jubilado, Incapacitado o Pensionado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una (01) Fotocopia de Resolución. <p>Conyugue:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una (01) Fotocopia de Acta de Matrimonio o Declaración Unión Estable de Hecho emitida por el Registro Civil o Carta de Concubinato emitida por el Consejo Comunal debidamente conformado de su localidad. <p>Hijos e Hijas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una (01) Fotocopia de cédula de identidad (en caso de poseerla).• Una (01) Fotocopia del Acta de Nacimiento.• Constancia de estudio, educación universitaria actualizada (Mayores de 18 hasta 25 años).• Constancia de Soltería actualizada, expedida por Notaria, Prefectura o Consejo Comunal (Mayores de 18 hasta 25 años).• En caso de Discapacidad total y permanente para el trabajo: Carnet CONADIS. <p>Padres:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una (01) Fotocopia Cédula de Identidad de los beneficiarios.• Una (01) Fotocopia del Acta de Nacimiento del afiliado, en caso de ser extranjero, deberá cumplir con las formalidades legales de Venezuela (Apostilla). <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• En caso de tutela presentar Acta o Resolución emitida por el consejo de protección de niños, niñas y adolescentes, emitida por la autoridad Regional. <p>Hijos e Hijas de Afiliados Fallecidos hasta 18 años:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta dirigida a la Junta Administradora solicitando continuidad del Servicio Médico (art.29, párrafo único, Estatuto Orgánico IPASME).• Una (01) Fotocopia con vista del original del acta defunción del Afiliado(a) fallecido(a).
---	---

Nota:	<ul style="list-style-type: none">• El IPASME se reserva el derecho de solicitar, cualquier recaudo adicional, que atribuya con el trámite.• La recepción de la solicitud debe realizarse personalmente.• Los recaudos consignados deben estar sin enmendadura y legibles al momento de presentarlos.• Para la tramitación de la solicitud deben consignar los recaudos exigidos, de lo contrario no será recibida.
--------------	--

Para mayor Información visita la página www.ipasme.gob.ve o comunicarse a los siguientes correos:	<ul style="list-style-type: none">• registroycontroldeafiliados@gmail.com• coordcontribipasme@gmail.com
--	---